



Comunicado de Prensa

Municipalidad ratifica que proceso de la Contraloría entre los años 2020 y 2024, se deben a desórdenes administrativos y falta de prolijidad en la administración de recursos públicos en gestión edilicia anterior.

La Ilustre Municipalidad de Melipilla informa que las observaciones contenidas en el informe emitido por la Contraloría General de la República se refieren a deficiencias administrativas que corresponden a una administración municipal anterior, comprendida entre los años 2020 y 2024, y no a la actual gestión.

Según los antecedentes revisados, el informe de Contraloría no da cuenta de un desfalco de recursos municipales, sino principalmente de falta de orden administrativo, ausencia de registros adecuados y procesos que no fueron informados ni regularizados oportunamente, situación que se arrastró durante varios años. Entre las materias observadas se encuentran procedimientos vinculados a permisos de circulación, multas de tránsito, licencias médicas y remuneraciones, áreas respecto de las cuales no existía información sistematizada ni mecanismos de control suficientes al momento de asumir la actual administración.

Desde el inicio de esta gestión, el municipio ha impulsado un proceso de ordenamiento, revisión y regularización de estos procedimientos, con el objetivo de restablecer controles internos efectivos, transparentar la información y resguardar correctamente los recursos municipales.

Asimismo, se han recopilado antecedentes, identificado eventuales responsabilidades y puesto los hechos en conocimiento del Ministerio Público, a fin de que sean las instancias competentes las que determinen las responsabilidades que correspondan. Por ejemplo, se encuentran en la Fiscalía, causas por posibles delitos: uno por licencias médicas por recursos no recuperados y otro por la entrega de Permisos de Circulación sin pago de multas.

El perjuicio estimado asociado a estas situaciones alcanza un monto cercano a los 200 millones de pesos, cifra que refleja el nivel de desorden administrativo heredado y que actualmente se encuentra en proceso de análisis y gestión jurídica.

La alcaldesa de Melipilla, Paula Gárate, señaló: *“Es fundamental decir las cosas con claridad y responsabilidad. Las observaciones de Contraloría corresponden a una*

administración anterior y reflejan años de falta de orden y control. Nuestra gestión no llegó a administrar ese desorden, sino a enfrentarlo, transparentarlo y corregirlo. Hoy estamos poniendo la información en regla, fortaleciendo los controles y entregando todos los antecedentes a la justicia cuando corresponde, porque los recursos de Melipilla se deben cuidar y respetar.”

La Municipalidad de Melipilla reitera su compromiso con la transparencia, la probidad administrativa y la correcta gestión de los recursos públicos, y continuará informando oportunamente a la comunidad sobre los avances de los procesos de regularización en curso. También destaca la transparencia en el manejo de los recursos públicos y los esfuerzos de la actual administración para corregir los errores heredados. Además, refleja el compromiso de la alcaldesa y la gestión municipal en resolver las irregularidades detectadas.

Melipilla, 26 de diciembre de 2025